



INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PLURISEG CÍA. LTDA.

Quito, 15 de Abril de 2020

Señores accionistas:

Atendiendo disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de poner a su consideración mi informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, contenido en los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:

Como es de conocimiento de los Sres. Accionistas, ante la inusitada renuncia del Ing. Andrés Donoso y dado que, por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe ser el Representante Legal de la empresa quien rinda las pruebas de suficiencia profesional en el conocimientos de los diferentes ramos de los seguros para cuya gestión la empresa se encuentra debidamente calificada y, por pedido de los accionistas de la empresa, acepté el reto de retomar la gerencia general de la misma, previa decisión de junta general extraordinaria de socios llevada a cabo el pasado 5 de Julio de 2019.

Una vez posesionado como Gerente y Representante Legal de PLURISEG CÍA. LTDA., rendí las correspondientes pruebas ante el mencionado organismo de control, habiendo superado con éxito y, consecuentemente, recibido la autorización de continuar operando en los siguientes ramos: Asistencia Médica, Accidentes Personales, Incendio y Líneas Aliadas, Lucro Cesante por Incendio y Líneas Aliadas, Vehículos, Aviación, Robo, Dinero y Valores, Responsabilidad Civil, Bancos e Instituciones Financieras BBB, Riesgos Especiales, Crédito Interno, Crédito a las Exportaciones, Vida Individual, Vida Colectiva, Seriedad de Oferta, Cumplimiento de contrato, Buen Uso de Anticipo, Ejecución de Obra y Buena Calidad de Materiales, Multiriesgo Hogar, Multiriesgo Industrial, Multiriesgo Comercial, Montaje de Maquinaria, Rotura de Maquinaria, Pérdida de Beneficios por Rotura de Maquinaria, Equipo y Maquinaria de Contratistas, Obras Civiles Terminadas, Todo Riesgo Petrolero y Equipo Electrónico.



Sin lugar a dudas, es relevante y muy conveniente a los intereses de la empresa el hecho de que el cambio de su representante legal nos haya conllevado a la necesidad de renovar las autorizaciones que otorga la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para operar en los diferentes ramos del seguro, lo cual se ha superado con éxito, garantizando a la empresa el respaldo necesario para continuar operando al amparo de la ley.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO 2018:

En el Balance General podemos apreciar un Activo por un valor de USD\$ 115.285,89 un Pasivo de USD\$ 156.006,80.

Durante el ejercicio económico 2019 la compañía obtuvo como resultados una utilidad contable de \$ 3.045,48, la misma que fue deducida por el 15% de participación trabajadora y el 22% de Impuesto a la Renta de acuerdo a la siguiente conciliación tributaria SRI:

DETALLE	
INGRESOS	161862,38
COSTO / GASTOS	158816,90
(=) UTILIDAD CONTABLE	3045,48
(-) 15% TRABAJADORES	456,82
(=) UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA	2588,66
(-) INGRESOS EXCENTOS	1344,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	10346,02
(=) BASE PARA IMP. A LA RENTA	11590,68
(-) 22% DE IMPUESTO A LA RENTA	2549,95
(=) UTILIDAD LIQUIDA	38,71

A continuación presento un cuadro comparativo de los principales indicadores que respaldan la gestión llevada a cabo.

COMPARATIVO

Centro Comercial Ventura Mall – Tumbaco
Local 28-2PA (Frente al SRI), Vía Interoceánica Km. 14 ½
Teléfonos: 2376051 – 2372640 – 6012522 al 60125



6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Esta gerencia recomienda a la Junta que se le permita continuar con la política de severa austeridad e insistir en el empeño de procurar una alianza estratégica o cualquier otra iniciativa comercial que permita incrementar el nivel de ingresos operativos.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

Pluriseg ha respetado irrestrictamente todas las normativas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor previstos en nuestra legislación, en todo aquello que aplica a nuestra actividad y giro del negocio.

Atentamente;

Wilson Puyol C.
Gerente